



Superintendencia
de Compañías

22956

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07.

Distrito Metropolitano de Quito, a

10 OCT 2007

Señor doctor
Luis Cueva Sotomayor
Presente.-

De mi consideración:

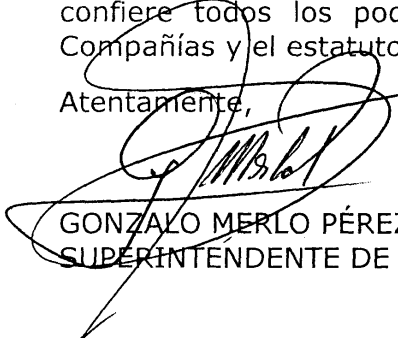
Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 07.Q.IJ.

4072 de 9 - OCT 2007, y en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso tercero del Art. 435 de la Ley de Compañías, he procedido a nombrar a usted Liquidador de "HÉRCULES INDUSTRIAL COMPAÑÍA LIMITADA" (HERIND CIA. LTDA.), EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

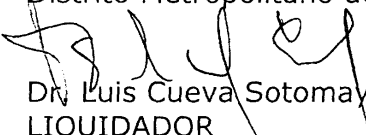
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


GONZALO MERLO PÉREZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

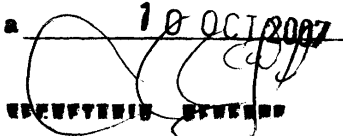
Distrito Metropolitano de Quito, a 10 OCT 2007


Dr. Luis Cueva Sotomayor
LIQUIDADOR
C.C. # 170124132-3
EXMP/
Ref. 152
Exp. 11146
Trámite 22018-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías

Quito, a 10 OCT 2007


SECRETARÍA GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **10683** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **138**

Quito, a **11 OCT. 2007**

EDUARD O. DOMESTICO

[Signature]
Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

